

El alcalde de Burgos contesta acertadamente al de Madrid

Brillante réplica del alcalde de Burgos al discurso-allocución de D. Pedro Rico

El señor García Lozano desmenuzó aquél, afirmando que es el verdadero pueblo el que figura al lado del movimiento salvador de España

El alcalde de Burgos don Luis García Lozano, utilizando para ello el micrófono de Radio Castilla, pronunció anoche un brillante discurso, como contestación y réplica a las afirmaciones que don Pedro Rico hizo antaño desde Unión Radio.

Lo que dijo el alcalde de la ciudad fue lo siguiente:

«Españoles-Madrileños-Burgaleses:

Anoche y afirmando lo había desde el micrófono de Unión Radio de Madrid, pronunció un discurso-allocución el opulento alcalde del Gobierno fantasma, organizador en Comités soviéticos, don Pedro Rico, dirigido al mundo entero y particularmente a los madrileños.

En realidad, es ando como está desprestigiada Unión Radio de Madrid, donde todo embuste tiene su asiento y dada la categoría, por no decir catadura, del flamante orador, no merecería la pena molestar a ustedes y perder el tiempo ocupándonos de las sofisticadas argumentaciones del orondo personaje. Sin embargo, para que nuestro silencio, no sea interpretado equivocadamente, vamos, en muy pocos minutos, a comentar la palabrería vana y ayuna de todo fundamento serio, encaminada a seguir engañando a cuantos habitantes de Madrid, saturados del veneno marxista, tratan de oponer resistencia al triunfo indiscutible y avasallador del Ejército y milicias civiles armadas, unidas en el movimiento nacional más grande, no ya de la Historia de España, sino de la Historia Universal.

Por que la victoria es indiscutible, la victoria la conocen los propios dirigentes comunistas, que por eso preparan su fuga, mandando oro a París y reteniendo a su particular disposición, dos potentes aviones de las Líneas Aereas Postales Españolas.

El éxito de las fuerzas mandadas por los generales Franco, Mola, Queipo y Pantoja, no es posible ponerlo en duda, con solo considerar, que a pesar de los triunfos que canta Unión Radio de Madrid, y de las expansiones táctico-guerreras del gemelo en obsesión de su alcalde, el señor Prieto, hablando del embotellamiento en África, de nuestras valientes fuerzas militares de Marruecos, es lo cierto, que los moscovitas que nacieron en España—me resisto en esta hora a llamarlos españoles—no hacen otra cosa que tratar de organizar la defensa. Quienes atacan no son ellos, son los ejércitos obedientes a las órdenes de la Junta de Burgos, del verdadero Gobierno de España, aquí residente. Estos dirigen la lucha y avanzan militares y milicias, constantemente ceñidos a una disciplina ejemplar, separados muchos kilómetros de su cuartel general y cercando Madrid, que ya estaría tomado si no fuese, por que la honestidad del mando, piensa en la población civil, en esa misma población civil, invocada por don Pedro Rico, pues ¿quién sabe don Pedro Rico de honestidad?

Decía, anoche el figurado alcalde de Madrid, que el movimiento dirigido por los generales Franco y Mola, no era un movimiento nacional, no era ni siquiera un movimiento del Ejército Español, era simplemente una subversión contra la voluntad popular, expresada, primero el 14 de Abril de 1931, después en las elecciones del 16 de Febrero del año en curso; es—añadía—un movimiento contra la República.

Que sencillo es convencerse de todo lo contrario. Es un movimiento nacional francamente nacional, sinceramente nacional, y ello patentado, contemplando esta realidad infalsable. En el movimiento están fundidos: El Ejército y el pueblo. (El hablar así, no incurrir en la vulgaridad de creer que el Ejército, no sea también Pueblo), están fundidos, repito, el Ejército y el Pueblo, éste integrado por todas las clases sociales, obreros, agricultores, ingenieros, abogados, arquitectos, médicos de todas las ideologías, incompatibles, naturalmente, con el marxismo, sin preguntarse a nadie, como piensa en política, por que además, en este instante dolorosamente glorioso de nuestra Historia, nada importa la política, sino en aquello que es común a cuantos luchan y cooperan el éxito del movimiento, es decir, el amor a España, el fervor verdaderamente religioso por España, el sacrificio por España, la firme decisión de colocar, en el ámbito de nuestras actividades—primero España.

Es un movimiento completamente, nacional, por la unión espontánea de todos españoles, que conscientes de su responsabilidad, no han querido ver a la Patria, entregada a los intereses extranjeros de Rusia, de todos los españoles, libres, que no han querido verse esclavizados por la odiosa tiranía del proletariado incluído e intoxicado criminalmente, por gentes sin conciencia, que de modo alevoso explotaron la buena fe y otras veces la incultura del pobre obrero español.

Decía Pedro Rico, «que no es el Ejército» ¿qué es entonces? ¿quienes son los que luchan, desde soldados hasta generales? ¿Dónde habrá que encuadrar o como calificar a los valientes, que mandan Franco, Mola, Queipo de Llano, Pantoja, Goded, etc.? Al prestigio, patriotismo, heroísmo, conocimientos militares demostrados por ellos en cien hechos gloriosos para las armas de España ¿qué puede enfrentar al desgobierno de Madrid? Que dan un hombre, uno solo, que pueda equilibrarse al de cualquiera de estos gva-

rales, que acabo de nombrar. Si estos, no son el Ejército, menos podrá serlo el suyo. Y es que ellos, creyeron que la desatada política militar de Azaña, había conseguido su objeto, que era dejar sin Ejército al País, para triunfar elevosamente en su proyectada maquiación soviética. Pero el Ejército, pese a todo, existía, por que era el mismo Pueblo, era la propia España y ahí está, tomando Tolosa, Badajoz y Huelva, cercando Madrid e inspirando desde el primer instante en Aragón, Navarra, Alava, Galicia, Sevilla, Córdoba, Castilla la Vieja, León, Oviedo, en la España gloriosa, que no podía morir, ni vivir vilipendiada.

Y se atreve el alcalde de la que fue capital de España, a hablar de que el movimiento es una subversión que va contra la República y contra la voluntad popular expresada en las elecciones del 16 de Febrero. ¡Pobre República! castigada y deshecha por esos republicanos a lo Pedro Rico y a lo Casares Quiroga; ajustada por ellos y los Azaña a las más aviesas y turbias intenciones del socialismo. Toda la culpa sobre ellos, son los únicos responsables de su desgaste y de la sangre que chorrea y cubre ya del todo el color morado de su estandarte.

No es una subversión, es una explosión popular henchida de patriotismo, explosión popular, que se hubiera exteriorizado, pacíficamente el 16 de Febrero, si las gentes marxistas no hubieran hecho las elecciones entre pistoleros y robando, falsificando la mayoría de las actas, se atrevió Pedro Rico, a hablar de democracia, ¿cuando la ha sentido? ¿cuando la ha observado? ¿Será equitativo al Ayuntamiento de Madrid a la vez que corra de boca en boca, su esplendor, con una famosa comediante? ¿Será cuando, su pretexto de asistir al Congreso Municipalista de Berlín, se hace votar un crédito de 40.000 pesetas?

Y este hombre invoca al pueblo de Madrid, el noble pueblo de Madrid y le recuerda, hoy, la fecha histórica del 2 de Mayo, que precisamente su jefe político, Azaña, hizo que no fuese fiesta Nacional y le invocaba, recordando a Malasena, (no ha podido hablar de Daoiz, Velarde, Ruiz, por que carece de jefes de pundonor militar) e huyendo a las gloriosas majas chilispas, inmortalizadas por Goya a esas mujeres que vestidas con moños blancos, envilecen en el fango de sus vestidos, a los engañados que luchan contra la Patria. Yo protesto, como español, amante de Madrid, admirador de su pueblo, de tan blasfama equiparación, aquellas majas eran mujeres, santas mujeres típicamente ejemplares de esta raza nuestra y las de hoy, son en su mayoría prostitutas de la más baja condición y estofa. Retíndose así como alcalde de Burgos siempre Cabeza de Castilla, ahora capital de España, elegido unánimemente por su Ayuntamiento, de elección popular, de Abril de 1931—Señor Rico, de Abril de 1931—la sagrada memoria de Manuela Malasena, Benita Pastrana y tantas otras heroínas madrileñas, que supieron morir el 2 de Mayo de 1808, en esa fecha cumbre de nuestra historia, manchada por el mendaz recuerdo de Pedro Rico.

Perdonad radiófonos esta exaltación. No he podido dominar mi temperamento contra la audacia cínica de un vividor sin responsabilidad.

Perdonad también mi extensión des-acostumbrada y dejadme terminar, con voz más potente que nunca.—¡Viva el Ejército! y milicias armadas! ¡Viva España!

Un ruego de la Junta de Defensa

Solamente han de dirigirse a ella para cuestiones de verdadera transcendencia

Son muchas las instancias que a esta Junta de Defensa Nacional llegan de personas que se ofrecen para prestar sus servicios en las filas de combatientes voluntarios, hospitales, etc., con lo que, en medio de la satisfacción que a la Junta produce el comprobar de ese modo el patriotismo que mueve el espíritu de los solicitantes, le ocasiona la contrariedad de tener que dejar incontestadas dichas instancias por la multitud de asuntos de interés general que a su consideración y estudio se ofrecen constantemente.

Por ello ruega a todos que solamente se dirijan a la Junta para cuestiones de verdadera transcendencia y que para cuanto se refiera a las de índole particular o a ofrecimientos de servicios personales lo hagan a los centros o autoridades que respectivamente corresponda a la resolución del asunto de que se trate.

COMEDOR GABINETE DESPACHO es incompleto sin un buen reloj GREDILLA Véalos en su exposición Plaza Mayor, 56.—Burgos

Un aeroplano hizo fuego de ametralladora contra un autobús de viajeros

ZARAGOZA.—Anteayer ingresó en el Hospital provincial el vecino de Quinto, Manuel Casenave, de cuarenta y ocho años de edad, labrador.

En este benéfico establecimiento el médico de guardia, doctor Fuentes, le apreció una herida de arma de fuego, con orificio de entrada en el brazo derecho, con fractura del radio.

Después de serle practicada una delicada cura quedó instalado en la sala de San Cosme.

Manuel resultó herido en las inmediaciones de Fuentes de Ebro, cuando viajaba en el autobús que realiza el servicio de Quinto a Zaragoza.

Un aeroplano enemigo despidió el paso del vehículo y lo atacó con fuego de ametralladora.

El autobús se detuvo y las veinte personas que viajaban en él se aparearon rápidamente, refugiándose en un cañaveral.

El aeroplano persiguió al autobús en una distancia de más de tres kilómetros.

Por fortuna, sólo resultó herido, y no de gravedad, Manuel Casenave. El vehículo presenta en la carrocería numerosos impactos.

Manuel manifestó que por la mañana volaron sobre Quinto dos aeroplanos de la Generalidad, desde los que fueron arrojadas varias bombas de gran tamaño.

Uno de los artefactos cayó en una finca donde estaba trabajando a una distancia de ochocientos metros, e hizo en el suelo un enorme boquete. Por efecto de la tremenda explosión, Manuel salió despedido a dos metros de distancia envuelto en una nube de polvo, sin que sufriera lesión alguna.

Los jefes del Ejército que vieron los efectos causados por la bomba, dijeron que era la mayor que han arrojado los aviadores catalanes.

Cuando Manuel regresaba por la tarde a Zaragoza, donde se encuentra accidentalmente su familia, fue víctima de otro cobarde atentado de los aviadores enemigos.

Como en ustedes—dijo Manuel—hoy me he librado dos veces de caer para siempre bajo el fuego de los enemigos de España. No cabe duda que soy un hombre de suerte.

Paris imprime rapidez a la acción de neutralidad

Y el Frente Popular a sus ensayos de mezclarlo en la guerra civil española

(Noticias propias del V. B.). PARIS, 6 de Agosto.—A los objetos hasta ahora exteriorizados por el Gobierno francés para justificar su ofensiva a favor de la neutralidad, se ha sumado uno más que obliga a la mayor prisa: la pedruzca de la desobediencia del Frente Popular español. Por consiguiente, ésta es la causa del cambio de posición tan brusco, el cambio de timón de una acción de escorzo a la declaración oficial de neutralidad y prohibición abierta de envíos de armas para el Gobierno de Madrid y sus secucos comunistas.

+

Las misas que se celebren mañana, viernes, día 14, de seis y media a doce, en el altar mayor de la parroquia de San Lesmes Abad, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

EL SEÑOR
Don Antonio Sáiz Casado,
que falleció el 14 de Agosto de 1930

Q. E. F. D.

SUS HIJOS Y DEMAS FAMILIA

Agradecerán a sus amigos, tades le tengan presente en sus oraciones y asistan a alguna de las citadas misas.

Burgos 13 de Agosto de 1936.

SIDRAS

Espumosa, y natural en burbujas, de la más rival marca

“EL Galtero”

encontrará usted en los almacenes de la acreditada casa

Pedro Carcedo

a precios sin competencia posible

SIDRA EN BARRIL.—La mejor, SIDRA EMBOTELLADA.—La única

En todo momento crecidas existencias

(VITORIA, 9.—Tel.º 1314) **BURGOS**

Almacenes (Alhóndiga Municipal)

Homenaje a la Juventud Española que lucha en los frentes

¡Oh, Juventud Española! Ante vosotros, los soldados de todas las acurnias; ante vosotros, los estudiantes y los trabajadores de todos los órdenes, que en el rostro lleváis el vello suave de las primeras barbas; ante vosotros, confío me arrojo, confesando un pecado del que imploro perdón.

Yo aborrecía, yo odiaba, yo despreciaba a la juventud de la actual generación que para mí significaba, con su frivolidad, con su inconsciencia, con su inestabilidad, el período agonico de aquella nación gigante, que en todos los paralelos y en todos los meridianos dejó escrito el nombre de España nimbado de gloria.

Yo, miraba a la juventud selecta, a la que asistía a los Centros científicos y artísticos, considerándola como la cristalización última del alma de la juventud, ¡mi dolor era inmenso.

Yo, miraba a los jóvenes de ambos sexos que las Normales lanzaban constantemente para modelar el espíritu de la generación futura, y libraba de pena viéndolos abdicar del supremo, del más excelso, del más noble título, del título de maestro, para tomar el chabacano y protecho de Trabajadores de la enseñanza.

Los que debían honrarse con el nombre augusto de maestro, que estéricamente vale tanto como cooperador de la Divinidad creadora de las almas, que aquellos recogían en la infancia, para pulimentarlas en orden al bien; aquellos, abdicaban de tan dignificado título, para equiparar su función a una mecánica sin espíritu.

Yo, miraba a la Universidad, que fue crisol de mi modesta cultura y recordaba los tiempos de escolaridad, cuando no había F. U. E. ni F. U. A. y sólo existía una juventud estudiosa, admiradora de la belleza femenina, a la que dedicaba inspiradísima melodías típicas de aquella Universidad y lindas estrofas de amor: no habí huélgas, ni nadie intentaba ponernos en atalaja asnal para uocinarnos, como de cualquier Sbert, ni renunciábamos al honor de ser españoles para vestir las libreas que pudiera reresarnos el extranjero.

De aquella mi Universidad salió el “Balcón Literario” para batir las fuerzas Napoleónicas, como hoy lo hace para expulsar a los lacayos de Rusia, que pretenden sepultar el nombre de España.

Yo, miraba a la juventud, asombrándome de que en la tierra del estado vino de Jerez, de los aromáticos coñacs, de la perfumada manzanilla y del tostado de Galicia, se consumieran las pócimas que un estúpido modernismo puso en moda: con los nombres de Whisky, Cock-tail y demás destructores estomacales.

Mis nervios se ponían de punta al oír constantemente la serie de insopportables melodías, empalagosas o estridenes, originarias de razas salvajes, en el país más rico del mundo en melodías populares, celtas, variadas y sin rival.

En fin: todas las manifestaciones juveniles que tramitaban mis sentidos, me hacían pensar en una España sin pulso, en una España muerta.

Y ello era, torpe de mí, que no sabía mirar más que a la superficie, y cagado veía más que a las negras motas que empor las estridencias que me herían, no suslaban el alma purísima de España.

Hoy, todo ha cambiado, aquellas extravagancias, aquellas trivialidades, aquel afán exótico, muere, y el alma de la juventud española, triunfante desfilga su bandera de la Patria y la iza gloriosa desde las montañas de Galicia hasta los últimos riscos de la Alpujarra.

Yo, ahora he visto y conversé con muchachos intelectuales, procedentes de Navarra, que manchan herbos a la reconquistada de España, trayendo a mi memoria la letra y música de una de aquellas obras (Los Maglares), que se representaba en nuestros teatros, cuando los escenarios lo eran para el arte, y decía:

Cuando de Patria,
El mágico grito,
Resuenen en los montes
Con suprema voz;
Que todo navarro,
Cual tigre escondido,
Se apreste a morir
Por su Patria y su Dios

Aquella escena pasaba en Navarra, y lo actual es en España, por lo que ampliamos el concepto navarro en estos momentos a todo español.

Vuestras propias sugerencias complementarán con ventaja lo mucho que pudiera decirlos.

En este instante, como el sacerdote ante los altares dice: Gloria in excelsis Deo; yo, elevo el corazón y con toda mi alma digo: Gloria in excelsis a ti, juventud de España, que con tu sangre escribes la más gloriosa gesta y más fecunda epopeya de la historia Patria.

JOSE NIETO MENDEZ
Burgos, 4 de Agosto de 1936.

Detalles de la toma de Tolosa

Los rojos desvalijaron el Ayuntamiento y los Bancos, fusilaron a 14 personas y se llevaron a un centenar en rehenes

PAMPLONA.—Como complemento a la noticia que díbamos ayer de la entrada de nuestras tropas en Tolosa, se ha sabido que a las diez y media de la mañana han ocupado las fuerzas triunfalmente toda la población sin encontrar la menor resistencia ni ser hostilizados por el enemigo.

Por el contrario, los rojos desaparecieron a las tres de la madrugada, hora en que cesó el fuego que venían haciendo sobre las tropas leales.

La entrada de la columna navarra en Tolosa, ha sido, como decimos, verdaderamente triunfal. Todos los balcones de la villa aparecieron con colgaduras de los colores nacionales y el vecindario aclamaba sin cesar a las tropas.

En el Ayuntamiento se encontró una nota que había dejado el Comité del Frente Popular, en la que decían que se llevaban a San Sebastián un centenar de presos de las derechas, cuyas cabezas responderían de la conducta que las tropas de ocupación observasen en Tolosa.

Sin embargo, se ha confirmado que días pasados, las milicias socialistas fusilaron, en el Paseo Nuevo de Tolosa, a cuatro personas significadas, entre ellas los hermanos Caballero, un redactor de “La Constancia” y otros.

También se ha confirmado que dirigía el movimiento un capitán de miqueletes, disfrazado o no, el cual, antes de marcharse, atacó con bombas de mano el cuartel de la Guardia civil, consiguiendo llevarse a todos ellos, diciéndoles que si no se rendían fusilarían a sus familias.

Durante los días de asedio de Tolosa funcionó en esta villa un comité de guerra, que estaba integrado por socialistas, comunistas, nacionalistas y de izquierda republicana. Este Comité puso en circulación unos vales de los que se servían únicamente los elementos del Frente Popular para toda clase de compras y adquisiciones. Solamente a un comerciante le han presentado vales por valor de cinco mil pesetas.

Antes de huir, el Comité se llevó del Ayuntamiento 1.600 pesetas y varios efectos de valor, entre ellos las máquinas de escribir. De los Bancos se llevó 65.000 pesetas.

Las tropas de ocupación se han apoderado de un cañón del siete y medio, cuatro carros blindados, tres mil cartuchos y municiones y armas de todas clases.

Poco después de la ocupación de Tolosa, se constituyó el nuevo Ayuntamiento integrado por tradicionalistas y miembros de Falange Española. En el balcón principal de la Casa Consistorial se hizo ondear la bandera bicolor, después de lanzar por el balcón los bustos que simbolizaban la República y el retrato de Azaña. Identica operación se hizo en el Centro Vasco y en el de Izquierda Republicana, cuyos locales fueron desprovistos de todo lo que contenían.

Los tradicionalistas de Tolosa, en número de cuatrocientos, se pusieron inmediatamente al lado del Ejército libertador.

Una de las primeras medidas de las autoridades militares, ha sido practicar

registros domiciliarios e intensificar la recogida de armas, por si quedasen en la villa algún elemento indeseable.

El comercio ha abierto sus puertas con toda regularidad después de muchos días de cierre.

Y el asombro de los comerciantes ha sido grande al ver que las tropas de ocupación hacían efectivas sus compras con dinero contante y sonante.

En Pamplona, al conocerse todos estos detalles de la ocupación de Tolosa ha sido grande el entusiasmo del público.

Para Tolosa han salido el comandante militar de la Plaza, coronel Sanchaga, el presidente de la Diputación y varios periodistas.

Hoy ha sido tomado por doscientos voluntarios el alto de Erlaz, en cuyo pico alto estaban emplazados dos cañones y cuatro ametralladoras, con cuyas piezas se hacía intenso fuego todos los días sobre el convoy de Lesaca a Oyarzun.

Colitis, Reumatismo, Almorranas, Varices Enfermedades de la próstata “Prostattita” Curación radical sin dolor ni operación FLORES, 17 - VITORIA - Teléfono 1417

Médico Angel de Gerozábal Electroterapia - Fisioterapia - Rayos X

La situación del personal diplomático

Las dimisiones siguen entre el personal diplomático. Últimamente se han presentado las del segundo secretario en Londres, ministro de España en Bucarest, con todo el personal de la legación y consulado en aquella capital, los agregados militar y naval en Londres y otros muchos diplomáticos y cónsules. Se han registrado incidentes bastante interesantes cuando los recién nombrados por el Gobierno rojo para encargarse de las Embajadas han querido poseerarse de sus cargos. En Roma el señor Aguinaga que se presentó en la embajada cerca del Quirinal para incautarse de aquel local, fué recibido de manera tan enérgica por los agregados militar y naval dimisionarios que tuvo que renunciar a su pretensión. En el edificio de la embajada de Berlín, el señor Eiscowich, que vino de Suecoelmo, donde era ministro de España para encargarse de la embajada de Alemania, tuvo asimismo que contentarse con que le permitiesen instalarse de su modo somero en algunas de las habitaciones del edificio donde sigue viviendo el antiguo embajador. La situación de estos diplomáticos es por lo tanto sumamente penosa y despoja de toda autoridad a cuantas gestiones pudieran intentar realizar.

PROFESIONALES

F. Urraca
OCULISTA
del Hospital de Barrantes

LAIN-CALVO, 18, 1.º — Teléfono 1311
Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7
GRATIS A LOS POBRES

MOSES ARROYO ARROYO
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono 1556
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Doctor Muñoz Casas
Del Dispensario Oficial Antiveneréo
Enfermedades de la Piel y Venéreas
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6.
ALMIRANTE BONIFAZ, 13, primero

S. BRAVO OLALLA
Intendente-director del Dispensario Antiveneréolo de San Sebastián

Consulta en Burgos: sábados y domingos
PROGRESO, número 1. — Teléfono 2198

García Fdez. de los Ríos
Ex-médico de la Armada, por oposición
Del servicio del Profesor Recasens, de Madrid

Premio extraordinario de PARTOS Y GINECOLOGIA
ONDA CORTA - DIATERMIA
Traslada su consulta desde la casa del doctor Padilla a
PLAZA DE PRIM, 24. Teléfono 1423

Enrique Cano Pereda
Cejurano - Callista - Practica te

Consulta de 12 a 1 y de 4 a 7
MONEDA, 15 y 17
Consulta a domicilio
Pida su hora al teléfono 2095

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel
y su sobrino
Eusebio Miguel

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
ESPOLON, 2 y 4

G. BAÑUELOS
OCULISTA
Del Instituto Provincial de Higiene
Plaza Mayor, 87, 1.º - Teléfono 1306
Consulta particular de 11 a 1 y de 4 a 6

Dr. V. Mateos López
Ex médico de guardia del Hospital de la Facultad de Salamanca y médico de la Casa de Socorro de Burgos, por oposición

SAN JUAN 48 y 50, 2.º
Consulta de once a dos y de tres a cinco

J. DEL VAL
DENTISTA (médico)

Plaza del Duque de la Victoria, 19
(Antes plazuela del Arzobispado)

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK
MADRID.—Villanueva, 19.—Telef. 56.127

Diario de Burgos

Castilla por España

El último gesto...

Creo alguien que éramos casta venida. Raza venida a menos. Incapaces de inpetu y de ardor. Centenistas de España.

Y hemos aquí, presencia inmutable y decisión heroica. Presentes, para que el ser auténtico de España no se desvirtúe. Decididos, para que su desino se cumpla, con todo rigor; para que no caiga nunca más en manos pecadoras.

Ya sabéis cómo hemos llegado a estos días de lucha fratricida la más trágica de cuantas en España han sido. Dejamos durante tres siglos la nave gobernante a manos extrañas. La Revolución, el liberalismo, la democracia, el socialismo, todos los símbolos de la regeneración patria, fueron a través de este tiempo, espectros de ruina y decadencia.

Castilla y sus modos peculiares de gobierno desaparecieron del mapa de España con los últimos Austrias, para no hacer sino fugaces apariciones en épocas posteriores. Castilla «opresora» y «centralista» no existía prácticamente, y buena prueba de ello es el abandono miserable a su pobre vivir, que nadie se preocupó de remediar.

Así empezó la leyenda negra y fallaz: Que bien que Castilla hacía sus hombres, pero que ahora estaban desgastados; que si bien «madre en otros tiempos de justres capitanes», hoy sólo parecía serlo «de pobres ganapanes»; que sus tierras de arado, que sus hombres hostos, que su paisaje muerto... Así los escritores agotaron su desprecio y su hiel. Y los gobiernos no supieron oír la profunda y callada voz... Y para las provincias del litoral (del Cantábrico sobre todo, más próximas en el espacio y en el afecto) fuimos siempre los «marujos» algo así como «casta inferior e impura. Dentro mismo de la tierra ancha y clara de la meseta se dió el tipo de propagador marxista e irreligioso, entre nosotros, que vivíamos nuestra pobreza con orgullo de hilafagos».

De esta suerte, hemos arribado a una situación que imponía remedios heroicos. Que nadie se rasgue las vestiduras por que éstos hayan sido la guerra sin tregua ni cuartel. Cuando llegue el sereno reposo de los ánimos, para hacer la historia de esos días intensos que vi e España, se verá con claridad su razón y oportunidad.

Pereció por arte de encantamiento. El pueblo dormido, surgió, y en horas, Castilla, la verdadera, la gentil, recobró su gesto. De la tierra que dejaba yerma y agotada, de los pueblos paralizados y silenciosos, salieron las legiones lozanas y viriles; por España y para España. Milicias de la victoria que triunfarán, porque tienen voluntad y fe de vencer.

Pero además de vencer, hay que administrar la victoria. A nuestros hermanos, derrotados, habrá que anularles con saña y con amor, según los casos, todo lastre de odio a España, y a los españoles. Nadie debe llamarse a engaño. Por el comunismo y todos los valores de signo negativo, que le son aines, ni un libro, ni un discurso, ni una huelga, ni una gota de sangre, más. España será, por continuidad, milicia siempre alerta al servicio de la causa cristiana de la cultura.

De entre las evidencias plenas que esta época histórica nos mostrará, es la principal que Castilla debe ocupar su puesto, debe ser de nuevo la rectora de la vida nacional. Y no con miras exclusivas de reparto de prebendas oficiales, no. Lo que Castilla ha de imponer en la vida pública española, es su estilo mismo, su jerarquía y su imperio.

Contata Eugenio Montes una visita que hizo a Sprengler en su propio domicilio. De lo más frontero de la pared, pendía una gran fotografía del Monasterio de El Escorial. Y en sus profundos análisis históricos, hizo señalar el historiador alemán, —no recuerdo textualmente— que la política europea hasta el propio Bismark, no perdió nunca de vista las normas del

palacio de Madrid. Hoy El Escorial, y Palacio, y quizá el Alcázar de Toledo, se conmueven ante las fuerzas «abísales» de la revolución. Un Azafra, trágicamente frívolo o una marchita Pasionaria, hacen sus últimas tirujas en la sede de un imperio que fué (no quiere dejar de ser).

En esta lobreguez hubimos de perdernos para sentir mejor el espléndido amanecer que nos espera.

JUAN DE ARLANZA

ARNEDILLO

Fonda Moral "El Burgalés"
Automóviles a los trenes correos de Calahorra y Soria.

DIPUTACION PROVINCIAL

Comisión Gestora
Sesión del día 12

Preside el señor Casado y asisten los señores Castrillo, S. Arjita, F. Bravo, Domingo, Fuente y Rodríguez, adoptándose los siguientes acuerdos:

Suspender de empleo y sueldo desde la fecha en que fué detenido al médico de guardia del Hospital provincial don Antonio Díez Pérez.

Que pase a la Comisión de Hacienda un oficio del señor director accidental de la Casa de Caridad, relacionado con el acta de entrega de cantidades que obraban en poder del anterior director don Ricardo Mata.

Hace constar en acta el agradecimiento de la Corporación por el donativo hecho por los señores hijos de Miguel Ruiz, de 50 pares de alpargatas con destino a los heridos hospitalizados.

Quedar enterada de las partes de ingreso de enfermos y heridos en el Hospital provincial.

Aceptar los ofrecimientos que hace el médico decano jubilado de la Beneficencia, don Mariano Lostau y que conste en acta el agradecimiento de la Corporación.

Declarar cesante al director de la Casa de Caridad don Ricardo Mata.

Vista la relación de los fallecidos en defensa de la Patria, que remite la Jefatura de F. E. de las J. O. N. S., naturales de la provincia, se acordó conceder un socorro de 100 pesetas a las viudas, 50 más por cada hijo que tengan y respecto de los solteros que se pidan datos a los alcaldes acerca del estado económico de las familias.

Que se proceda a la colocación del Sagrado Crucifijo en todos los Establecimientos de instrucción y de Beneficencia dependientes de la Diputación y que se restablezca en las escuelas dependientes de la misma la enseñanza religiosa.

Conceder la excedencia, sin sueldo, por término de seis meses, al oficial de secretaria don María Luz Arjita Ibáñez.

Hacer presente a don Pedro Sancho Aguilera que no es posible acceder a la petición que hace sobre que se le destine a prestar sus servicios en el Hospital provincial o en alguna otra dependencia de la Corporación.

Devolver la fianza al contratista de carreteras don Federico Alonso.

Admitir en el Colegio de Sordo-mudos a Eugenio y Lucía Gutiérrez Solana, de Espinosa de los Monteros.

Pasaron a ocupar el turno varios expedientes sobre admisión en el Hospital.

Se aprobaron varias cuentas.

El señor García Lozano da cuenta de haber saludado al alcalde de Zaragoza, que, acompañado del señor Loscertales ha llegado a nuestra capital.

Al saludo que en nombre de la capital de Aragón le ha hecho, manifiesta que ha correspondido con los ofrecimientos naturales teniendo en cuenta los lazos de fraternidad que unen a Zaragoza y Burgos.

NOTAS FINALES
UNAS MANIFESTACIONES DEL ALCALDE

El señor García Lozano da cuenta de haber saludado al alcalde de Zaragoza, que, acompañado del señor Loscertales ha llegado a nuestra capital.

PORQUE LOS RETRATOS DE LOS REYES CATOLICOS FIGUREN EN EL SALON DE SESIONES

El señor Almendres solicita que a ambos lados del estrado presidencial se coloquen retratos de Isabel I de Castilla y Fernando V de Aragón, de cuya ejecución podría encargarse el eximio artista hijo predilecto de la ciudad don Marceliano Santa María, si ello se decidiera en definitiva.

Pasa a la Comisión de Gobierno el asunto y seguidamente se levanta la sesión.

Son las siete de la tarde.

Toda clase de ondulaciones
Masaje facial — Manicura
Salón de señoras
Cuende
Espolón 16. Teléfono, 1820

Diario de Burgos

Frecios de suscripción

En Burgos	
Un mes	2,50 pesetas
Trimestre	7,50 "
Semestre	15 "
Año	30 "
Fuera de Burgos	
Trimestre	10 pesetas
Semestre	18 "
Año	30 "

Número suelto, 15 céntimos

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

Los funcionarios y obreros municipales que se encuentren detenidos, causarán baja en sus puestos

Los que hoyan abandonado el trabajo o no se hayan reintegrado al mismo, separados del cargo.—Un lugar en el Cementerio para inhumar los cadáveres de los que dieron su vida por España

A las siete menos diez comienza la sesión, bajo la presidencia del alcalde don Luis García Lozano.

Asisten los señores Cuesta, Ruera, Izquierdo, Pavón, Almendres, Plaza, Echevarrieta, Peralta, Martínez Mata (don Isaac), Fuentes, Del Palacio, Domingo Monedero y Villanueva.

Orden del día

Leída el acta de la sesión anterior, es aprobada.

También se aprueba el extracto de los acuerdos adoptados en el pasado mes de Junio.

Abastos.—Se aprobaron las cuentas presentadas por el conserje de los Mercados de las cantidades recaudadas en los mismos durante el pasado mes de Julio.

Importa la recaudación del Mercado de la zona Sur, 3.749,54 y la del de la Norte 5.708,79.

LA SITUACION DE LOS FUNCIONARIOS QUE SE ENCUENTRAN EN DETERMINADAS CONDICIONES

Seguidamente y por unanimidad, se aprobó el siguiente dictamen de la Comisión de Personal:

La Comisión de Personal que suscribe ha examinado con todo detenimiento la situación en que se encuentran algunos empleados y obreros municipales en relación con la actuales circunstancias y en su vista, ha acordado proponer a vuecencia lo siguiente:

Primero.—Suspensión de todos los permisos concedidos y orden inmediata de incorporación para todos aquellos que los disfruten, no pudiendo concederse ninguna otra licencia, salvo casos especiales en que se trate de incorporaciones a filas o a milicias patrióticas, o bien a la prestación de servicios determinados, bien sea voluntaria o forzosamente.

Segundo.—A todos aquellos funcionarios u obreros municipales de carácter fijo, si hubiere alguno de estos últimos, que se encuentren prestando servicios a la Patria a favor del movimiento salvador, se les abonará, mientras dure la presentación de los referidos servicios, el sueldo o jornal íntegro que tengan asignado y en caso de que por su carácter de temporero o eventual no cobrasen más que por medio de jornal y día de trabajo, se les reservará el puesto para el momento en que den por finalizados los referidos servicios.

Tercero.—Teniendo en cuenta el espíritu que informa a las disposiciones vigentes, aplicables sobre el particular y en especial las dictadas por la Junta de Defensa Nacional de España y los bandos referentes al estado de guerra, aquellos funcionarios u obreros municipales que no se hayan reintegrado o hayan abandonado el trabajo, se les considerará, desde el momento en que lo hicieren, como separados del mismo, quedando por tanto cesantes en el cargo que desempeñaban.

Cuarto.—Aquellos funcionarios u obreros municipales que se encuentren detenidos, causarán baja hasta tanto que el Ayuntamiento resuelva en definitiva, ratificándose, por tanto, la providencia de la Alcaldía, que ordenó que les fuesen retenidos los haberes desde el momento de su detención.

Quinto.—En todos aquellos casos en que se ofrezca alguna duda o sea necesario verificarlo con arreglo a las disposiciones vigentes, se incoará el oportuno expediente en la forma, plazo y condiciones establecidas en las leyes y los reglamentos.

Sexto.—Dado el carácter especial de los empleados municipales que usen armas, queda facultada la Alcaldía para, de acuerdo con la Comisión de personal y los jefes respectivos de los Cuerpos, adoptar las medidas que considere oportunas para garantizar en todo momento el máximo rendimiento y la mayor eficacia y seguridad de todos estos servicios.

LOS QUE DIERON SU VIDA POR LA PATRIA

También por unanimidad se acordó facultar a la Comisión de Sanidad para que designe un terreno en el Cementerio Municipal de esta ciudad para inhumar en él los cadáveres de aquellos que die-

ron su vida para la salvación de la Patria.

Dicho lugar será un patio en el Centro del Cementerio, donde se levantará una monumental cruz recordando los lugares en que cayeron heroicamente los mártires de la Patria.

CUENTAS

Se aprobaron de diversas Comisiones.

Fuera de convocatorio

Se dió lectura de los siguientes documentos:

ASUNTOS DE TRAMITE

Instancias, cartas y Boletines Oficiales recibidos desde la última sesión.

Quedan sobre la mesa a disposición de los señores concejales.

GRATITUD

Comunicación del presidente de la Junta de Defensa Nacional, general Cabanellas, testimoniando su gratitud al Ayuntamiento, en nombre propio y de la Mencionada Junta, por el acuerdo adoptado por la Corporación de declarar huéspedes de honor a todos los componentes de aquella.

Otra del alcalde de Logroño agradeciendo el telegrama de protesta que se le envió con motivo del bombardeo de que fué víctima la mencionada ciudad.

Carta de la Cartuja de Miraflores mostrando su reconocimiento por el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento ante el fallecimiento de su prior.

La Corporación queda enterada.

NOTAS FINALES

El señor García Lozano da cuenta de haber saludado al alcalde de Zaragoza, que, acompañado del señor Loscertales ha llegado a nuestra capital.

Al saludo que en nombre de la capital de Aragón le ha hecho, manifiesta que ha correspondido con los ofrecimientos naturales teniendo en cuenta los lazos de fraternidad que unen a Zaragoza y Burgos.

La suscripción patriótica en la provincia

Villoruelo de Abajo

El Ayuntamiento de esta villa de Ciruelo de Abajo, tiene el honor de dirigir esta suscripción en favor del ejército redentor, por tenerlo así acordado en sesión de 3 de Agosto actual, cuyos donativos que resulten de esta suscripción se remitirán en su día al celentísimo señor presidente de la Junta de Defensa Nacional de España, cuya suscripción es como sigue:

El Ayuntamiento, 75 pesetas; don Juan Abajo Monzón, 2; don Evaristo Arribas, 1; don Victor Infante Pérez, don Casimiro Sastre Monzón, 5; don Bonifacio Casado, 5; don Gerardo Quintana Valpuesta, 5; don Serafín Quintana Quintana, 5; don José Aragón González, 5; don Mariano Hontoria, 1; don Macario Sainz, 5; don Felipe Sainz Abajo, 10; don Luis García Aragón, 5; don Daniel Núñez, 0,50; doña Agapita Infante Manero, 25; doña Juliana Infante Pérez, 5; don Federico Cámara Salvatela, 2; don Esteban Pérez Sancho, 1; don Pablo González Monzón, 5; doña Emilianita Arribas, 0,50; don León Arribas, 0,50; don Mariano Sainz Caro, 5.

Don Anastasio Caro Sainz, 15; don defonso García González, 5; don Higinio García Arribas, 2; doña Oblivia Abajo Rojo, 10; don Amadeo Izquierdo Casado, 25; don Luis Ubago Izquierdo, 5; don José Antonio Alaraz Prieto, 5; don Alejandro Romero, 0,50; don Félix García Caro, 5; don Mateo Pérez Pascual, 25; don Felipe Quintana Abajo, 25; don Constantino Navajas, 5; don Ricardo González Cabañes, 2,50; don Felipe Quintana Quintana, 10; don Nibardo Sainz Abajo, 5; don Maximino Sastre Maeso, don Sixto Caro Izquierdo, 10; doña Casimira Quintana Caro, 5; don Ramón Merino, 5; don Laureano Arribas Calvo, 5; don Justiniano Abajo Antón, 12; don Cándido Abajo Alpuesta, 50; don Santiago Abajo Antón, 10; don Andrés Abajo Antón, 10; don Elias Gadea Monzón, 10; don Martín García Caro, 10; don Sirliliano García León, 5; don Fidel Hernández Ortega, 5; don Filadelfo Maeso Martínez, 10; don Daniel Gumiel Izquierdo, 5; doña María Quintana Cuesta, 18; don Luis Muñoz Vivar, 5; don Juan Pérez Arribas, 3; don Macario Cabañes y Blas, 20; doña Romana Arribas Abajo, 30; don Pedro Gadea Quintana, 10; don Higinio Pérez Sastre, 1.

Don Leopoldo Rojo, 5 pesetas; don Agustín Quintana Aragón, 5; don Felipe, 5; don Pablo Camarero Núñez, 3; don Calixto Aragón Maeso, 3; don Anastasio Arribas Monzón, 1,50; don Lucas Arribas Picón, 1,50; don Gregorio Arribas Rojo, 3; doña María Arribas, 3; don Eutiquio García Mamolar, 4; don Guillermo Quintana Cuesta, 2; don José Casado Casado, 5; don Saturnino Arribas Rojo, 5; don Esteban Monzón Miguel, 5; don Julián Arribas González, 5; don Alfredo Hernández Ortega, 5; doña Gerarda Ortega Nuñez, 1; don Casimiro Cabañes Adeliño, 1; don Julián Arribas Rojo, 5; don Santiago Rojo Quintana, 25; don Vicente Abajo Antón, 5; don Juan Quintana Caro, 2; don Evelino Alvaro Abajo, 5; don Vicente González Quintana, 2; don Emeterio Hontoria Gutiérrez, 5; don Teodoro Sastre, 5; doña Gregoria Caro Rojo, 0; don Nemesio Casado Sainz, 5; don Rufino Cámara Salvatela, 3; don Leandro Cámara Pérez, 2; don Cándido Abajo Monzón, 6; don Cipriano González Rey, 1; don Dionisio Sáez Calvo, 1; don Hermenegildo Quintana Abajo, 1.

Don Crisógono Hernández Ortega, 1 peseta; don Casimiro Sainz Abajo, 2,50; don Segundo Núñez Núñez, 5; don Cándido Arribas Rojo, 10; don Benito Sopena Ruiz, 5; don Mariano Quintana Abajo, 5; don Moisés González Arribas, 5; don Juan Maeso Catalina, 10; don Gregorio Aragón Maeso, 20; don Miguel Sainz Abajo, 20; don Evelio Sainz Baños, 2,50; don Jesús Sainz Baños, 2,50; don Zósimo Aragón González, 2; doña Constancia González, 3; don Teófilo Escorial, 1; don Marcelo Miguel Picón, 5; doña Emilia Abajo Monzón, 4; don Tomás González Izquierdo, 5; doña Victoria Abajo Valpuesta, 1; don Victor Pérez Arribas, 1; doña María Hontoria Maeso, 1,50; don Pedro Rojo Quintana, 5; don Gabriel Valpuesta González, 2,50; don Eduardo Caro, Hontoria, 1; don Norberto Caro Rojo, 1; don Manuel Salvador Buenhombre, 25; don Hermenegildo Arribas, 2; don Martus González Monzón, 5; doña Victoria Arribas Calvo, 3; don Mariano González Monzón, 3; don Amado Aragón González, 1; don Bonifacio Martínez

Villalmanzo

Cayo Obregón Martínez, 100 pesetas; María Obregón González, 5; Juan García Obregón, 30; Domingo García Andrés, 10; Valeriano García Andrés, 3; Florentino Merino Sebastián, 5; Toribio Romero Lozano, 20; Beatriz Carrillo, 2; Martín Martínez Díez, 10; Ponciano Martínez Hernández, 15; Cayo Sáez Martínez, 25; Genaro Obregón Martínez, 25; Policarpo Marcos García, 50; Pedro Obregón Martínez, 100; Luciano Obregón Martínez, 100; Fidel Marcos García, 5; Elvira Arlanza (segunda vez), 25; Segundo Barbero Valdivielso, 50; Dominica Ortega, 2; Feliciano Medina Roa, 5; Roque Marcos García, 10; Justo Martínez Martínez, 5; Petra García Rubio, 5; Venancio Martínez Adrián, 1; José de la Torre, 25; Agustín Arnáiz, 1; Victorino Obregón, 5; Lucas Sanz González, 5; Victoriano Arnáiz, 1; José Martínez Martínez, 1; Guillermo Sáez Arnáiz, 1; Florencio Sancho García, 5; Pedro Martínez, 1 peseta; Juana Hernández Adrián, 1; Santiago Sáiz, 25; Ricardo Atienza, 25; Modesto García Andrés, 12; José Zamora, 1; Daniel García Marcos, 25; José Adrián González, 3; Alberto Adrián, 1; Julián Merino Ortega, 1; Julián Adrián Adrián, 5; Luciano Obregón García, 2; un español y no ruso, 250; María Cruz Martínez, 1; Amadeo Andrés, 1; Eusebio Merino, 1,50; Sinfonosa Sierra, 25; Germán Ortega, 5; Papercio Martínez, 5; una señorita española, 5; Trifon Martínez, 0,50; Marciano Martínez, 1; Pedro Abad, 3; Severiana Obregón, 6; Segunda Rogel, 0,50; Cipriano García, 2; Julián Barbado, 2; Marciano García, 5; Pedro Martínez García, 1; Domingo Hernández, 0,50; Marcelo Hernández, 0,50; Román Martínez, 1,10; Demetrio Serrano, 0,50; Bernardino García, 5.

Teodoro Sáez, 7; Paulino Martínez, 6,50; Anselmo Albairán, 10; Pedro Adrián Antón, 25; Benito Pérez, pastor, 5; Juan Adrián Ruiz, 5; Gaspar Sebastián, 5; un amante de España, 5; Mariano Sebastián, 5; Sergio Murcia, 2; Angela Andrés, 4; Pedro García Cob, 1; Isa eia Adrián, 5; Domingo Hernández Arlanza, 5; Antonio Díez, 5; Luisa Tomé, 2; Miguel Ibáñez, 5; Justo Obregón Merino, 15; Emilio Sanz González, 10; Salvador Adrián, 2; Teófilo Martínez, 2; un español, 10; Eugenio Domingo, 1; Vicente Abad, 2.

Suma total, 1.220,40 pesetas.

En especies se han recaudado multitud de gallinas, huevos, trigo, conejos, prendas de vestir y una vaca.

Anuncios económicos

Los que hoyan abandonado el trabajo o no se hayan reintegrado al mismo, separados del cargo.—Un lugar en el Cementerio para inhumar los cadáveres de los que dieron su vida por España

El surtido mas completo en lamparas en

LA COCINA

A. Bonifaz & C^{ia}
Burgos
Fuente P. Canales

La segadora "EL TIGRE"
No es una segadora más
Es la única adaptable
a las necesidades de esta región
La única que se garantiza por tres años
Véala en
Casa Griguelmo
Pablo Iglesias, 6 y 8.—BURGOS

GRAN TINTORERIA Masip
Fábricas
Posco de las Vadillos
DESPOCHOS:
PLAZA DE VEGA, 19
LAIN-CALVO, 31
Teléfono 1741

Géneros de punto D. H.
Especialidad en géneros de punto

Cazadoras caballero, desde	2,50 pesetas
Cazadoras caballero escocesas, fantasia	7,50 "
Camisas punto sport, desde	2,25 "
Camisas popelin, colores novedad	4,50 "
Medias seda malla, fantasia	2,25 "
Medias gasa y seda natural	3,50 "
Chaquetones de señora, lana y seda	10,00 "
Calcetines y escarpines para niños, todas las tallas	0,50 y 0,60 "

Gran surtido en albornoces
Domingo Hospital
PLAZA MAYOR, 61